

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO SOCIAL

CVE-2020-1800 *Notificación de sentencia en recurso de suplicación 966/2019.*

Don Luis Gabriel Cabria García, letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el nº 0000966/2019 a instancia de BENIGNO AGUIRRE RUIZ frente a VERA LEÓN, SL, en los que se ha dictado Sentencia en fecha 20/02/20, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Que desestimamos el recurso interpuesto por D. Benigno Aguirre Ruiz contra la sentencia del Juzgado de lo Social Nº 6, de fecha 30 de abril de 2019, procedimiento ordinario 164/2018, dictada en virtud de demanda seguida por D. Benigno Aguirre Ruiz contra TRALIMAR, SL, el Administrador Concursal Auditas, Auditores Asociados SLP, y D. Manuel González García, la empresa Vera León, SL, y Fondo de Garantía Salarial, confirmando íntegramente dicha resolución.

Esta sentencia no es firme, siendo susceptible de recurso de casación para la unificación de doctrina.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TRALIMAR, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria y tablón de anuncios del Juzgado.

En esta Sala podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 25 de febrero de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Luis Gabriel Cabria García.

2020/1800